



# Debemos trabajar por la vigencia del Derecho Humano al agua

- ▶ **Porqué invertir en saneamiento de las aguas residuales.**
  - ▶ **La lucha de las siete comunidades de Tacuba, por la gestión comunitaria del agua.**
- REPORTAJE ESPECIAL
- ▶ **El Derecho Humano al agua, no está presente en las comunidades El Jocote y Matazano del municipio de Ilobasco.**
  - ▶ **¿Cómo funciona el agua en nuestro cuerpo?**



Centro para la Defensa del Consumidor



Ingeniería  
Sin Fronteras

# Procesos del gobierno en torno al recurso hídrico

CABE ENFATIZAR el proceso que está liderando la Secretaría Técnica de la Presidencia, para la elaboración de diferentes instrumentos entorno al recurso hídrico, entre los que destacan la Política Integral de los Recursos Hídricos, La Ley de Aguas y la Ley de Agua Potable y Saneamiento.

Desde Llovizna celebramos la decisión del Gobierno a trabajar por una gestión integral del agua por la importancia que tiene para la sustentabilidad de El Salvador. A su vez nos sumamos a las iniciativas que han surgido desde la sociedad civil como: la reforma constitucional para el reconocimiento del derecho humano del agua, la Ley General de Aguas y la Ley General de Aguas y la del Sub-sector de agua potable y saneamiento.

Así mismo esperamos que la instituciones competentes en la cuestión hídrica, como El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) tengan la apertura suficiente para retomar los contenidos esenciales de las propuestas ciudadanas.

Por ello es imperativo, que se reconozca el acceso al agua y al saneamiento como un derecho humano fundamental, que se asegure la recuperación de las cuencas hidrográficas, que se establezca un límite mínimo de caudal en manantiales y ríos, asimismo se revierta el proceso deforestación del país.

Por otra parte deseamos que el proceso sea lo más participativo posible,

incluyendo en los debates y en la construcción de los instrumentos a todos los ciudadanos, con especial énfasis en las comunidades rurales de base, al ser estas las que mejor conocen los retos hídricos de sus territorios.

De igual forma es importante que la política, los planes y los marcos normativos sean aprobados en el plazo previsto, aunque es preferible un proceso más dilatado en el tiempo, pero con mayor participación de la sociedad civil.

Además, exhortamos a las autoridades responsables de la gestión hídrica a seguir trabajando en esta línea y a que se aseguren los contenidos esenciales de las propuestas ciudadanas.

## Consejo Editorial

Edwin Trejo, CDC  
Alba Blanco, ISF

## Boletín Llovizna

Redacción y Edición  
Beñat Blanco  
Grisel Rauda  
Edwin Trejo  
Colaboración de ADES

Diseño y Diagramación  
Grisel Rauda  
Raul Lemus



Escribe tus comentarios a nuestra dirección de correo:

[boletinllovizna@gmail.com](mailto:boletinllovizna@gmail.com)

Colaboradores:



Gracias al apoyo financiero de:



# Por qué invertir en saneamiento de las aguas residuales

Escrito por Beñat Blanco

EN EL SALVADOR, el estado del saneamiento es crítico y el presupuesto público asignado para este rubro es mínimo. La inversión realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) en 2009, para el saneamiento ha sido de \$580, 1001 dólares que han beneficiado a 14,900 habitantes. Para comparar el presupuesto en agua potable el mismo año fue de \$15, 164,100 1 dólares.

Con la inversión en saneamiento, el gobierno se ahorraría recursos destinados para el sistema de salud pública. La Proximidad o contacto de la población con las aguas residuales puede causar enfermedades como: diarrea, fiebre tifoidea, hepatitis y cólera; por otra parte las aguas residuales dispuestas de maneras inadecuadas pueden convertirse en criaderos de zancudos, que transmiten enfermedades como el dengue y el paludismo.

El tratamiento de estas enfermedades tiene un alto costo para el Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS). El 53% de los niños pobres en las áreas rurales padecen de enfermedades relacionadas con el agua entre 1 y 15 días del mes- especialmente diarrea. (Strukova. 2005. El costo de la degradación ambiental en El Salvador)

La problemática del saneamiento no es únicamente salvadoreña, a nivel mundial, la mejora de la calidad del agua permitiría disminuir entre la niñez un 15% y un 20% la frecuencia de las diarreas, se lograría la eliminación sin peligro de los excrementos humanos en un 40% y mejoraría un 35% la mejora de higiene, -según el Fondo Mundial para el Saneamiento-, esto supondría menos diarreas y por este menos consultas y reasignar los fondos a otras prioridades.

El tratamiento en saneamiento también repercute en la contaminación del medio ambiente dado a que si se descargan sin un tratamiento previo se corre el riesgo de que contaminen fuentes de agua, debido a que las aguas residuales se infiltran en el suelo y contaminan el manto acuífero, de donde se extrae el agua para potabilizar. Además pueden contaminar los ríos, lo cual implica un riesgo para la salud de la población que bebe esta agua contaminada y a su vez supone el exterminio de la vida acuática.

Desde una perspectiva integral, la provisión de agua potable y de saneamiento va de la mano, en este sentido es obligación del Estado realizar las inversiones necesarias para asegurar a los y las salvadoreñas el acceso a los referidos servicios.

89% del agua superficial no puede ser potabilizada por métodos convencionales

Foto CDC/Grisell Rauda

## Cuatro actividades que generan desechos:

1. **Colecta y gestión.**
2. **Desechos industriales y hospitalarios.**
3. **Desechos humanos (materias fecales) y desechos sólidos.**
4. **Aguas residuales.**

Nacimiento el Matazano.

Foto ADES



Único ojo de agua que posee la comunidad El Jocote. Foto ADES

# El derecho humano al agua no está presente en las comunidades El Jocote y El Matazano del municipio de Ilobasco

LA CRISIS DEL AGUA, es un asunto crítico para los gobiernos y las sociedades en todas partes del mundo. No obstante, la gente pobre de nuestro país, específicamente las comunidades de Ilobasco, se enfrentan con esta crisis cotidianamente.

La ordenación sostenible del agua es crucial en los esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza. La vida de la gente pobre de las comunidades está estrechamente vinculada con su acceso al agua y a los múltiples usos y funciones que el agua provee.

Con la médula de esta crisis se encuentra un creciente desequilibrio entre la disponibilidad y la demanda de agua dulce.

## Escrito por colaboración de ADES



En esta competencia cada vez mas tensa del ámbito local al regional, son los más pobres quienes invariablemente salen perdiendo. En este sentido, el recurso agua no puede ser un bien privado y el Estado debe garantizar el acceso universal a este vital líquido.

En este esfuerzo, organizaciones como Asociación de Desarrollo Económico Social de Santa Ana (ADES) e Ingeniería sin Fronteras (ISF), acompañan a las comunidades con el propósito de encontrar, junto a la población afectada posibles alternativas a la problemática de agua en las comunidades ubicadas en las zonas de la sub-cuenca del Río Titihuapa.

Hasta el momento, se ha socializado el proyecto Plan Director de Abastecimiento y Saneamiento de Agua en la Cuenca del Río Titihuapa, como también se está trabajando en las comunidades el Matazano y el Jocote, pertenecientes al municipio de Ilobasco, donde también la crisis de agua golpea directamente a la población.

Según datos del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el 60.9% de la población del municipio de Ilobasco posee acceso al agua potable y saneamiento y solamente el 39.1% restante falta por cubrir en todo el municipio.

Las comunidades mencionadas presentan vulnerabilidad no sólo con la crisis de agua, sino también con deslizamientos y desbordamientos del río Titihuapa.

Por otra parte, se les niega de forma evidente su derecho humano al agua, ya que en pleno Siglo XXI y no obstante la implementación de los Fondos del Milenio (FOMILENIO) y del FISDL en los municipios de la zona norte del país, estas comunidades tienen como única fuente de abastecimiento las aguas del Río Titihuapa, que son utilizadas para consumo humano.

Según el análisis realizado por el Laboratorio de Pro Vida, la muestra tomada en el nacimiento del Río Titihuapa (unión de la quebrada El Padre y El Pezote), el agua no es apta para el consumo humano, ya que no cumple las normas bacteriológicas adecuadas para dicha función.

El plan director del agua y saneamiento ejecutado por ADES e ISF, presentarán alternativas de solución a los problemas de agua higiene y esterilización que estas comunidades padecen.

Entre las propuestas se encuentran sistemas domiciliarios por gravedad a partir del Manantial el Barrillo y otros sistemas domiciliarios por bombeo a partir del mismo manantial.

La institucionalidad del Estado debe acompañar a las comunidades en la búsqueda de soluciones a corto y largo plazo para que tengan agua de calidad y en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades.

El empoderamiento comunitario que se impulsa desde las instituciones pretende, a través de propuestas técnicas, que las comunidades se identifiquen como sujetos de derechos, priorizando el Derecho Humano al agua en cantidad y calidad.

Pero la constante falta de agua no es exclusiva de estas dos comunidades, por lo que ADES e ISF siguen impulsando alternativas en los poblados aledaños al Río Titihuapa para la búsqueda de posibles soluciones a la problemática de agua y el empoderamiento de las comunidades para la reivindicación de sus derechos.



## De 133 familias pertenecientes a las dos comunidades únicamente:

- 81 poseen letrinas de fosa
- 52 defecan al aire libre
- Ninguna posee tratamiento de aguas grises.



Río Titihuapa a la altura del cantón La Milagrosa. Foto ADES

# La lucha de las siete comunidades de Tacuba, por la gestión comunitaria del agua

## RESEÑA

La lucha por una gestión comunitaria del agua, participativa y democrática de las 7 comunidades de Tacuba, data de hace muchos años, pero adquirió relevancia nacional cuando las personas usuarias exigieron la destitución de los miembros Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal Bendición de Dios "ADESCOBBD", quienes administraron el proyecto sin rendir cuentas ante las personas usuarias. Asimismo como fundadores del sistema de provisión de agua demandaban ser partícipes de las decisiones; sin embargo los directivos cuestionados, con el apoyo del Alcalde de Tacuba el señor Joel Ernesto Ramírez Acosta, se negaban a dejar sus cargos.

Ante la referida situación los habitantes de las 7 comunidades decidieron ocupar las oficinas de la "Asociación" y eligieron una nueva Junta Directiva. A pesar que el proceso se desarrolló de forma pacífica, el 22 de marzo del año 2007 -fecha en que se celebra el día mundial del agua- la Unidad del Mantenimiento del Orden de la Policía Nacional Civil reprimió violentamente a los ocupantes de las oficinas del proyecto, con el resultado de muchas personas lesionadas y la captura de líderes comunitarios.

Pero la represión no doblegó la voluntad de las comunidades de defender su proyecto de agua, y a partir de ese 22 de marzo del 2007, se mantiene vigente la lucha para asegurar una gestión participativa y democrática.

Empero el Alcalde de Tacuba no ha cesado en su pretensión de apropiarse del patrimonio de la "ADESCOBBD", y su último movimiento fue aceptar en donación los inmuebles, donde se ubican las fuentes de agua, esto con el aval de los directivos que fueron destituidos por malversación de fondos.

Ante la ilegal donación y en consecuencia violación de derechos constitucionales de los asociados, Don David Díaz Aguirre junto con otros socios fundadores de la "ADESCOBBD", con el apoyo del -CDC-, interpusieron un recurso de amparo ante la Sala de lo Constitucional, que de forma preliminar los ha protegido contra el actuar del señor Joel Ernesto Ramírez Acosta, alcalde de Tacuba.

Entrevista / Edwin Trejo.

**Don David Díaz Aguirre, socio fundador de la "ADESCOBBD", nos cuenta su visión de la problemática que enfrentan las siete comunidades de Tacuba.**

**¿Cuál es el objetivo principal de la ADESCOBBD?** Asegurar abastecimiento de agua a los habitantes de las siete comunidades. Recordemos que es un sistema de agua construido por nosotros, éste no fue financiado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

**¿Ha beneficiado a los habitantes de las siete comunidades este proyecto?**

Si, ya que al inicio de este proyecto cada vivienda poseía el vital líquido las 24 horas del día, pasado el tiempo, ha disminuido, por la población que existe. Por ese lado, lo que estamos tratando de hacer es sectorizar el servicio del agua. Por otra parte también es bueno porque se trae el agua desde la fuente Fontan y no se incurre en demasiado gasto, porque es por gravedad.

**¿Cuánto cobra la ADESCOBBD por la prestación del servicio de agua potable?** Cada vivienda paga \$2 dólares, la mayoría de las familias lo cancelan, porque es un equivalente a \$0.07 ctvs de dólar diarios.

**¿Cuál es el problema que tienen con el alcalde de Tacuba?** Este problema viene desde el 2004 cuando la alcaldía les quiso colocar medidores a las viviendas, para comercializar el agua con otras comunidades. Entonces nosotros como ciudadanos, no queremos que la alcaldía se venga a adueñar, porque ellos no ayudaron en la construcción del proyecto, ni con materiales y mucho menos con mano de obra.

**¿Qué opina del trabajo que realizaron las Juntas Directivas de la**



David Díaz Aguirre. Foto CDC

**"ADESCOBBD" que tuvieron el apoyo del alcalde de Tacuba?** No tengo buena opinión, debido a que las directivas hicieron mala administración de los fondos, por esa causa fue que el 12 de marzo del 2007, los destituimos a la última Junta Directiva impuesta por el alcalde.

**¿Qué opinión le merece el trabajo realizado por el Alcalde municipal Joel Ernesto Ramírez?** Es pésimo, porque en vez de ayudar a las comunidades, está tratando de quitarle a las comunidades, y además, juró que no llevaría ningún proyecto de desarrollo a las siete comunidades. También, ninguna persona de las siete comunidades está de acuerdo que el sistema pase a manos de la alcaldía, y es por eso se recolectaron 2,000 firmas.

**¿Qué le diría usted a los habitantes de las siete comunidades en estos momentos?** Que tengamos paciencia, porque los procesos no son de la noche a la mañana, que Dios está con nosotros y es justo, es el mismo Dios el que tendrá que hacer justicia.

# ¿Cómo funciona el agua en nuestro cuerpo?

Es importante entender el rol del agua en el cuerpo, puesto que puede ser una fuente de salud.

El Agua, es una sustancia cuya molécula, está formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (H<sub>2</sub>O), les es esencial para la supervivencia de todas las formas conocidas de la vida, incluida la humana.

El cuerpo humano está compuesto entre un 55% y un 78% de agua, dependiendo de las medidas y complejidad de cada persona.

Según el Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos, 2,7 litros de agua diarios son insuficientes para una mujer y 3.7 litros para un hombre, incluyendo el consumo de agua a través de los alimentos. Naturalmente, durante el embarazo y la lactancia, la mujer debe consumir más agua para mantenerse hidratada.

Una persona enferma expuesta directamente a fuentes de calor, perderá mucho más líquido, por lo que sus necesidades de consumo también aumentarán.

## ...Ayuda a proteger contra una gran variedad de enfermedades:

Algunos estudios citados por la Asociación Dietética Americana, muestran vínculos entre un alto consumo de agua y la reducción del riesgo de padecer las siguientes enfermedades:

- Resfriados
- Cáncer de mama
- Cáncer del tracto urinario
- Cálculos en los riñones
- Cáncer de colon



*El cuerpo humano esta compuesto de un 55% de agua.*

- El cerebro es 75% agua, por lo que una deshidratación moderada puede causar dolor de cabeza y mareo.
- Se necesita agua para exhalar.
- El agua regula la temperatura del cuerpo.
- El agua transporta nutrientes y oxígeno a todas las células en el cuerpo.
- La sangre es 92% agua.
- El agua humedece el oxígeno para respirar.
- El agua protege y amortigua órganos vitales.
- El agua ayuda a convertir los alimentos en energía.
- El agua ayuda al cuerpo a absorber los nutrientes.
- El agua se deshace de los desperdicios.
- Los huesos son 22% agua.
- Los músculos son 75% agua.
- El agua amortigua las articulaciones.

# Agenda del agua



## Fortalecimiento de la gestión de los recursos hídricos (14 de Enero)

Al inicio del año, la Secretaria Técnica de la Presidencia, en reunión sostenida con el Foro del Agua, informó que el gobierno implementará el proceso del fortalecimiento de la gestión de los recursos hídricos, que comprende la elaboración de la Política Integral de Recursos Hídricos, Ley General de Agua, Política del Subsector de Agua Potable y Saneamiento, Ley de Agua Potable y Saneamiento, Análisis de los sistemas de Prestación de servicios de agua potable y saneamiento, entre otras. Es trascendental la decisión del Ejecutivo y esperamos que este proceso se a incluyente y participativo.

## Peligro por la construcción del proyecto residencial "Las Luces" (11 de Febrero)

El Comité Pro-Defensa del Agua de Zaragoza, de manera conjunta con las comunidades la Fortaleza y El Corralito, analizaron que acciones a tomar, en relación al proyecto "Las Luces", que la empresa URBANISA S.A DE C.V realiza al costado norte de las referidas comunidades porque han deforestado unas 10 manzanas de bosque y han afectado la cuenca del Río San Antonio, asimismo no han adoptado las medidas de prevención necesarias para evitar tragedias.

## ANDA mejora sistema de aguas negras en la Unión (21 de enero)

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), en coordinación con la alcaldía municipal de la localidad, personal de la autónoma realiza el cambio de ubicación del punto de descarga de alcantarillado sanitario en dicha ciudad. Con este proyecto, más de 37 mil habitantes serán beneficiados, por lo que lugareños del municipio, se mostraron muy agradecidos con la autónoma y satisfechos con el trabajo que se realiza.